



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ  
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT  
AL RESPONDER CITAR EL NR.

**2-2019-67336**

FECHA: 2019-11-26 10:07:51 AM C.I. 631237 FOLIOS: 1  
ANEXOS: 2  
ASUNTO: AVISO DE NOTIFICACIÓN  
DESTINO: HECTOR HERNAN SUAREZ CASTAO  
TIPO: OFICIO SALIDA  
ORIGEN: SDHT - Subsecretaría Jurídica

Bogotá, D.C.

Señor (a)  
**HECTOR HERNÁN SUÁREZ CASTAÑO**  
Carrera 111ª No 16-81  
Bogotá

Referencia: Aviso de Notificación

Respetado señor,

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y habiendo transcurrido días posteriores al envío de la citación de notificación personal, la cual fue DEVUELTA, según se hace constar en la guía de correo de la empresa POSTALES NACIONALES S.A 472, sin que se haya hecho presente a surtir la notificación personal del mencionado acto administrativo, se procede a la siguiente notificación la cual se considerará surtida al finalizar el día hábil siguiente al de la entrega del aviso:

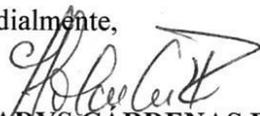
**AVISO**

La Secretaría Distrital del Hábitat expidió la **Resolución 725 de 26 de noviembre de 2019**, "*Por medio de la cual se declara la pérdida de ejecutoriedad de la Resolución No 118 de 2015*".

De la cual se hace entrega en 2 (dos) folios.

Contra la presente Resolución no proceden recursos.

Cordialmente,

  
**GLADYS CÁRDENAS RIVERA**  
Subsecretaria Jurídica.

Elaboro: Carolina Triana - Contratista - Subsecretaria Jurídica  
Anexos: 2 (dos) folios.

Calle 52 No. 13-64  
Conmutador: 358 16 00  
www.habitatbogota.gov.co  
www.facebook.com/SecretariaHabitat  
@HabitatComunica  
Código Postal: 110231



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**